

MUNICIPIO TIZAYUCA, HIDALGO
2024-2027
PLACA DE FUNCIONAMIENTO
COMERCIO

FOLIO
No. 0083

PLACA No.
01-001-CTR-002



DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL: **TÉ DE FRESA**

DOMICILIO: **CALLE 5 DE MAYO, ESQ. ALLENDE, S/N, COL. BARRIO EL PEDREGAL, TIZAYUCA, HIDALGO.**

PROPIETARIO O
REPRESENTANTE LEGAL:



ACTIVIDAD/GIRO: **TIENDA DE REGALOS**

HORARIO: **10:00 - 20:00 HRS.**

ANTECEDENTES: **PLACA DE FUNCIONAMIENTO**

CLAVE CATASTRAL: **6901024100001**



L.C. DAMARIS ALEJANDRA SALINAS GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO DEL
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.

LA PRESENTE LICENCIA/PLACA DE FUNCIONAMIENTO SOLO ES VALIDA POR EL AÑO FISCAL EN LA QUE SE REALIZÓ SU EXPEDICIÓN.